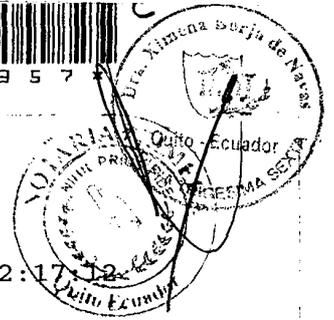




01



* 1 0 2 2 4 4 3 5 7 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

25 DE MARZO DE 2011

HORA 12:17

R030931828

PAGINA: 1 de 4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ORLANDO RIASCOS F DISMACOR S A SIGLA DISMACOR S A N.I.T. : 890206592-3 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00481339 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1991

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV QUITO NO. 78-40 MUNICIPIO : BOGOTA D.C. EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : DISMACOR@ETB.NET.CO DIRECCION COMERCIAL : AV QUITO NO. 78-40 MUNICIPIO : BOGOTA D.C. EMAIL COMERCIAL : DISMACOR@ETB.NET.CO

CERTIFICA:

AGENCIA : CALI

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 4.667 NOTARIA 2A. DE BUCARAMANGA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1.978, INSCRITA EL 17 DE DICIEMBRE DE 1.991, BAJO EL NO. 349531 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: ORLANDO RIASCOS & CIA S. EN C.-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4680 DE LA NOTARIA 3 DE BUCARAMANGA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2001 BAJO EL NO. 804088 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ORLANDO RIASCOS & CIA S. EN C., POR EL DE: DISMACOR S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1533 DE LA NOTARIA 04 DE BUCARAMANGA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 1339533 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: DISMACOR S.A., POR EL DE: ORLANDO RIASCOS F DISMACOR S A SIGLA DISMACOR S A.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 3.699 NOTARIA 2A DE BUCARAMANGA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1.991, INSCRITA EL 17 DE DICIEMBRE DE 1.991 BAJO EL NUMERO 349532 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA A LA DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.-

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4680 DE LA NOTARIA 3 DE BUCARAMANGA, DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 804088 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD EN COMANDITA A

SOCIEDAD ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: DISMACOR S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3.699	20-XI-1.991	2A BUCARAMANGA	17-XII-1.991 - 349532
160	25- I- 1994	45 STAFE BTA	27- I- 1994 NO.435.182

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0003223	1999/09/02	0051	BOGOTA D.C.	1999/09/07	00695018
0004680	2001/11/23	0003	BUCARAMANGA	(S2001/11/29	00804088
0003748	2004/07/01	0045	BOGOTA D.C.	2004/07/06	00941844
0002170	2005/06/03	0051	BOGOTA D.C.	2005/06/07	00994653
0003395	2005/08/18	0051	BOGOTA D.C.	2005/08/24	01007831
0004767	2006/10/19	0051	BOGOTA D.C.	2006/10/20	01085815
0004072	2007/08/17	0051	BOGOTA D.C.	2007/08/21	01152145
0004465	2007/09/05	0051	BOGOTA D.C.	2007/09/06	01156043
2009	2009/11/06	0004	BUCARAMANGA	(S2009/11/09	01339533
4743	2010/09/21	0048	BOGOTA D.C.	2010/09/28	01417261

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2028 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL ES: A) LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS; B) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO Y REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE GASES PARA TODO TIPO DE VEHÍCULOS, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, CON TECNOLOGÍA PROPIA O AJENA, ASÍ COMO LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN CON EL APOYO, REPRESENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN GENERAL; C) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS; DE BODEGAJE, ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO, CLASIFICACIÓN, DISPOSICIÓN, DIGITACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS, D) LA ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS EN GENERAL; E) LA INVERSIÓN DE SUS DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE PRODUZCAN RENTAS; F) EL DESEMPEÑO DE COMISIONES COMERCIALES; G) LA ADQUISICIÓN COMO ACTIVOS INMÓVILES, SIN ANIMO DE ESPECULACIÓN, DE INMUEBLES, ACCIONES, CÉDULAS, BONOS Y CUALESQUIERA OTROS VALORES; H) TOMAR PARTE EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, EN COMANDITAS SIMPLE O POR ACCIONES Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EN UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS CUALESQUIERA QUE SEAN SUS OBJETOS SOCIALES. L) COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIONES COMERCIALES, DISTRIBUCIÓN, MANTENIMIENTO, FABRICACIÓN, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE: COCINAS DE CAMPAÑA TRACTADAS Y DE TIPO INDUSTRIAL, TODOS LOS ARTÍCULOS PLÁSTICOS Y DE TELAS SINTÉTICAS BIDONES COLAPSIBLES CARPAS TIPO COMANDO, TIPO RANCHO, PROPÓSITO GENERAL, MODULARES Y EN GENERAL CARPAS DE TODO TIPO Y ELEMENTOS DE CAMPAÑA, MORRALES, MORRALES CON ARNÉS, MORRALES ESCOLARES, BOLSOS, MALETINES, TRAJES REFLECTIVOS, TULAS, PONCHOS, HAMACAS, HAMACAS CON TOLDILLO, REATAS, COBIJAS, FRAZADAS, FRAZADAS TERMINAS, PORTA CANTIMPLORAS, TOALLAS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, CASCOS, UNIFORMES EN GENERAL, DOTACIONES, PANTALONES, MEDIAS, CAMISAS, CAMISETAS, CORBATAS, ROPA INTERIOR, GORRAS, OVEROLES, PIJAMAS, BUSOS, BUFANDAS, GUANTES, PAÑOLETAS, PRODUCTOS DE CUERO, TALABARTERÍA, CAUCHO, RACIONES DE CAMPAÑA Y CUALQUIER TIPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, MAQUILA DE TODO TIPO DE MATERIA PRIMA, MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE INDUSTRIA TEXTILERA,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

25 DE MARZO DE 2011

HORA 12:17:12

R030931828

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

METALMECÁNICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL, SISTEMAS DE CORTE, -COSTURA, BORDAJE, FILETEAR, CORTAR, PRENSAR, PLANCHAR, BANDERAS, INSIGNIAS, DISTINTIVOS, JINETAS, PRENSILLAS, BOTONES, ARNÉS, CHAPAS, HEBILLAS, SILLAS METÁLICAS, PINTURAS, LACAS, IMPERMEABILIZANTES, SACOS TERREROS, SEÑALIZACIÓN, ARTÍCULOS DE ASEOS, INSTRUMENTAL MÉDICO, PARACAÍDAS, CHALECOS SALVAVIDAS, DOTACIONES PARA LÍNEA DE FUEGO, CORDONES, BATERÍAS PARA RADIOS, MOSQUITEROS, CAMILLAS, TRAJES ANTIMOTÍN Y ANTIFLAMA. J) COMPRA-VENTA DE LLANTAS, NEUMÁTICOS PROTECTORES, ACEITES, GRASAS, LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES, FILTROS Y BATERÍAS, HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS, HERRAMIENTAS PARA CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, EQUIPOS DE USO AUTOMOTOR E INDUSTRIAL, REPUESTOS PARA AUTOMÓVILES Y BLINDADOS, MANTENIMIENTO AUTOMOTOR, MANTENIMIENTO DE EQUIPO FARE, CARROTANQUES Y TANQUES ESTACIONARIOS DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR, DE AVIACIÓN Y DE AGUA. K) COMPRA-VENTA DE: ARTÍCULOS METÁLICOS, COMO CUBIERTOS, PLATOS, JARROS, VASOS, MARMITAS INDIVIDUALES E INDUSTRIALES, CUARTOS FRÍOS, MÁQUINAS PARA PRODUCCIÓN DE HIELO Y CALDERAS DE TODO TIPO. L) COMPRA-VENTA DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, GASODOMÉSTICOS, ELECTRODOMÉSTICOS. M) COMPRA-VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIONES COMERCIALES, DISTRIBUCIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE: DUCHAS DE CAMPAÑA, MÚLTIPLES E INDIVIDUALES, BAÑOS MÓVILES, CATRES PLEGABLES, MESAS PLEGABLES, SILLAS PLEGABLES, SLINGAS, MOSQUETONES ARGOLLAS EN OCHO, ARGOLLAS DELTA, SOGA, UTENSILIOS DE RANCHOS, SILLAS RAPPEL, CHALECOS MULTIPROPÓSITOS, CHALECOS EN GENERAL, GAFAS DE PROTECCIÓN, BOTAS TENIS, BOTAS TÉRMICAS, BOTAS EN GENERAL, BRAZALETES, SACOS DE CAMPAÑA SIN AFELPADO Y CON AFELPADO, SLEEPING, UNIFORMES COMPLETOS, ZAPATOS DE CHAROL Y DE CUERO, LETRINA, MARMITAS INDIVIDUALES, TOLDILLOS, CANTIMPLORAS, COLCHONETAS, ALMOHADAS, CUBRELECHOS, SABANAS, FUNDAS, COLCHONES, MACHETES, PALAS, HERRAMIENTAS METÁLICAS, ELEMENTOS DE ACERO LATÓN, COLROLL, ALUMINIO, ESTUFAS PORTÁTILES, ESTUFAS EN GENERAL, TODOS LO ELEMENTOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA, PESCA Y CAZA 14) SERVICIO DE PARQUEADEROS, SERVICIOS DE GRÚAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA ORGANISMOS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, PRODUCCIÓN Y EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN, CENTROS DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES, SOFTWARE PARA ORGANISMOS DE TRÁNSITO, SUMINISTRO DE PERSONAL, COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SERVICIO DE GULAS Y ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA, COMPRA-VENTA DE TIQUETES AÉREOS, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y TRANSPORTE EN GENERAL. O) SABLE OFICIAL SUBALTERNO, SABLE OFICIAL SUPERIOR, SABLE PARA GENERAL, CHALECOS REFLECTIVOS, CHALECOS BLINDADOS ANTIBALAS CON PLACA DE PROTECCIÓN TODOS LOS NIVELES, VEHÍCULOS BLINDADOS, MEDIAS TÉRMICAS CORTAS Y LARGAS, GUANTES TÉRMICOS, GUANTES DE LANA, CALCETINES DE NYLON PARA ZAPATO Y CALCETINES DE NYLON PARA BOTE DE COMBATE, PASA MONTAÑAS, PASAMONTAÑAS TÉRMICAS, IMPERMEABLES MOTOCICLETAS, GABÁN IMPERMEABLE, OVEROL ENTERIZO IMPERMEABLE, PONCHO

1/20

IMPERMEABLE, HILOS DE NYLON TODOS LOS CALIBRES, HILOS DE POLIÉSTER TODOS LOS CALIBRES, CAUCHO PARA VULCANIZAR, COMPUESTO DE CAUCHO PARA SUELA, SUELA PARA PLANTILLA, SUELA LABRADA PARA BOTAS, VAQUETA NEGRA, LAMINA EVA TODOS LOS CALIBRES, MALLA DE ACERO EXPANDIDA, MALLA ELECTRO SOLDADA, MAFIA ESLABONADA. P) EL DISEÑO, EL SUMINISTRO, LA IMPLANTACIÓN, LAS PRUEBAS, LA INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES, DE RECAUDO, DE CONTROL Y GESTIÓN, DE MONITOREO DE IMÁGENES, DE INFORMACIÓN Y DE ATENCIÓN AL USUARIO DENTRO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRASPORTE MASIVO DE PASAJEROS. O) LA PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES, DE RECAUDO, DE CONTROL Y GESTIÓN, DE MONITOREO DE IMÁGENES, DE INFORMACIÓN Y DE ATENCIÓN AL USUARIO DENTRO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRASPORTE MASIVO DE PASAJEROS. R) EL MANTENIMIENTO Y LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES, DE RECAUDO, DE CONTROL Y GESTIÓN, DE MONITOREO DE IMÁGENES, DE INFORMACIÓN Y DE ATENCIÓN AL USUARIO DENTRO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRASPORTE MASIVO DE PASAJEROS. S) LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE RECAUDO POR CONCEPTO DE VENTA DE PASAJES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DENTRO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS. T) LA SUSCRIPCIÓN DE TODO TIPO DE CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, DE CONCESIÓN, RECAUDO, DE SERVICIOS PÚBLICOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. U) TRAMITAR Y OBTENER LICENCIAS DEL GOBIERNO PARA REALIZAR SUS IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. V) REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS BANCARIOS O DE CRÉDITO CON ENTIDADES FINANCIERAS Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. W) MONTAR, COMPRAR, ARRENDAR, CONTRATAR, SUBCONTRATAR PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. X) CELEBRAR CONTRATOS DE SEGUROS O AFINES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. Y) LA PARTICIPACIÓN EN TODA CLASE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN NACIONALES O EXTRANJEROS, PÚBLICOS O PRIVADOS EN RELACIÓN CON SU OBJETO SOCIAL, BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN. Z) PRESTAR SERVICIO DE CASA CÁRCEL PARA DETENCIÓN PREVENTIVA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA POR DELITOS CULPOSOS COMETIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, PREVIA APROBACIÓN DEL INPEC. AA) PRESTAR EL SERVICIO DE ESCUELA PARA REEDUCACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE LOS INFRACTORES DE LAS NORMAS DE TRANSITO, CONFORME A LA LEY 769 DE 2002. Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS Y REGLAMENTARIAS, AB) IMPARTIR CAPACITACIÓN EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL DIRIGIDO A CONDUCTORES, PEATONES, AUTORIDADES DE TRÁNSITO EMPRESAS DE TRANSPORTE Y CIUDADANOS EN GENERAL. AC) PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA PARA LA PRÁCTICA DE EXÁMENES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS PARA CONDUCTORES.

CERTIFICA:

CAPITAL:

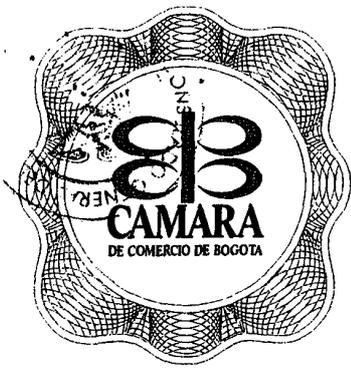
**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 10,000.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****



01



* 1 0 2 2 4 4 3 5 9 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

25 DE MARZO DE 2011

HORA 12:17:12

R030931828

PAGINA: 3 de 4

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,000.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000053 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE OCTUBRE DE 2008, INSCRITA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01259591 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE and IDENTIFICACION. Rows include PRIMER RENGLON RIASCOS MARIA TERESA SERRANO DE, SEGUNDO RENGLON RIASCOS SERRANO MARIA TERESA, and TERCER RENGLON RIASCOS SERRANO MARIA ISABEL.

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 0000053 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE OCTUBRE DE 2008, INSCRITA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01259591 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE and IDENTIFICACION. Rows include PRIMER RENGLON MEJIA FLOREZ LIBIA, SEGUNDO RENGLON DUARTE SANMIGUEL NICOLAS FERNANDO, and TERCER RENGLON NUÑEZ SERRANO DEBORA HELENA.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL GOBIERNO Y DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ESTARÁN A CARGO DE DOS (2) FUNCIONARIOS QUIENES TENDRÁN LA CONDICIÓN DE GERENTE GENERALES, OBRARAN DE COMUN ACUERDO, PERO EN FORMA SEPARADA O INDEPENDIENTE, CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES Y SIN LIMITACIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE JURÍDICO. LOS GERENTES TENDRÁN UN SUPLENTE QUIEN LOS REMPLAZARA EN LAS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TEMPORALES, CON LAS MISMAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000040 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE AGOSTO DE 2005, INSCRITA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 01009605 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE and IDENTIFICACION. Row: GERENTE RIASCOS SERRANO CARLOS ORLANDO.

QUE POR ACTA NO. 0000052 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE MAYO DE 2008, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01214481 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

RIASCOS MARIA TERESA SERRANO DE C.C. 000000027935974
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000000 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 31 DE AGOSTO DE 2005, INSCRITA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 01081903 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE JURIDICO PRINCIPAL

VILLAMIL AYALA ABOGADOS, CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A. SIGLA VILLAMIL AYALA S.A. N.I.T. 000008902052085
QUE POR ACTA NO. 0000040 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE AGOSTO DE 2005, INSCRITA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 01009605 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

RIASCOS SERRANO MARIA TERESA C.C. 000000063296205
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000000 DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 31 DE AGOSTO DE 2005, INSCRITA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006 BAJO EL NUMERO 01081903 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE JURIDICO SUPLENTE

VILLAMIL LOPEZ JAVIER EDUARDO C.C. 000000091508984

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS GERENTES GENERALES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA, CON EL USO DE LA RAZON SOCIAL Y REVESTIDOS DE LAS MAS AMPLIAS ATRIBUCIONES EJERCERAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES : A) PLANEAR, DIRIGIR, CELEBRAR Y ADMINISTRAR TODOS LOS NEGOCIOS QUE ESTIME CONVENIENTES, EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRAN ENAJENAR O ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES; DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS Y EN I HIPOTECA LOS SEGUNDOS; CONTRAER OBLIGACIONES; CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODOS LOS ASPECTOS, PUDIENDO FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES Y DEMAS TITULOS VALORES E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O CREDITOS CIVILES, ASI COMO NEGOCIARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, ETC.; REPRESENTAR A LA COMPAÑIA FRENTE A LAS AUTORIDADES O ANTE LAS EMPRESAS EN QUE TENGA INTERES; DESIGNAR APODERADOS CUANDO DEBA ADOPTARSE ESTE MEDIO DE REPRESENTACION; Y RECIBIR DINEROS O BIENES DE CUALQUIER CLASE. B) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y CUMPLIR LAS ORDENES QUE LES IMPARTAN LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA; C) ELABORAR EL INFORME ANUAL Y PRESENTARLO, CON EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS, JUNTO CON EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y DEMAS ANEXOS A LA ASAMBLEA, PREVIA APROBACION D LA JUNTA DIRECTIVA. D) CONTROLAR TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA PARA LA COMPAÑIA, REMOVER A QUIENES INCUMPLAN SUS OBLIGACIONES, NOMBRAR LOS REEMPLAZOS Y COMUNICAR LAS NOVEDADES A LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE RESUELVA CUANTO LE COMPETE; E) RECIBIR Y DAR LA TRAMITACION ADECUADA A LAS RENUNCIAS QUE PRESENTE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS DEMAS FUNCIONARIOS; F) MANTENER BAJO SU CUSTODIA LOS HABERES SOCIALES Y LOS QUE ENCOMIENDEN A LA SOCIEDAD, A CUALQUIER TITULO. G) DELEGAR EN SUS SUBALTERNOS ALGUNAS DE SUS ATRIBUCIONES; H) EN GENERAL, REALIZAR TODAS LAS FUNCIONES QUE POR NATURALEZA DEL CARGO LE COMPETEN Y LAS QUE NO ESTEN ATRIBUIDAS ESPECIFICAMENTE A LA ASAMBLEA O A LA JUNTA DIRECTIVA, LLEVANDO LA PERSONERIA DE LA SOCIEDAD, EN FORMA QUE SIEMPRE ESTE REPRESENTADA. EL GERENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

25 DE MARZO DE 2011

HORA 12:17

R030931828

PAGINA: 4 de 4

JURIDICO TENDRA COMO FUNCION LLEVAR LA REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, EN PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, ASI COMO EN ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ; CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES PARA ACTUAR, SALVO EN TRATANDOSE DE TRANSACCIONES O CONCILIACIONES PARA LO CUAL REQUERIRA INSTRUCCIONES POR ESCRITO DE UNO (1) DE LOS GERENTES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2001 BAJO EL NUMERO 00804092 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL VILLAMIL AYALA RAQUEL	C.C. 000000037826888
REVISOR FISCAL SUPLENTE TARAZONA ARCINIEGAS EDDY	C.C. 000000063288816

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1997, INSCRITO EL 24 DE FEBRERO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00623871 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORLANDO RIASCOS F DISMACOR S A SIGLA DISMACOR S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- LUBRISAN LIMITADA
DOMICILIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REPRESENTANTE LEGAL DE DEL 24 DE ABRIL DE 2009, INSCRITO EL 15 DE MAYO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01297658 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: ORLANDO RIASCOS F DISMACOR S A SIGLA DISMACOR S A, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- LUBRISAN LIMITADA
DOMICILIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
- ORLANDO RIASCOS F. E HIJOS S. EN C.
DOMICILIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)

CERTIFICA:

SE ACLARA EL REGISTRO 01297658 DEL 15 MAYO DE 2009, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE LA CONFIGURACION DE GRUPO EMPRESARIAL, QUE EJERCE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA COMO MATRIZ SE PESENTA DESDE EL 2 DE ENERO DE 2009.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : TECNICENTRO AUTORUTA-CALLE13
MATRICULA NO : 01167522 DE 20 DE MARZO DE 2002
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 9 DE FEBRERO DE 2011

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011

NOMBRE : DISMACOR CDA ZIPAQUIRA
MATRICULA NO : 01729998 DE 16 DE AGOS
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 9 DE
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011

NOMBRE : TECNICENTRO AUTO RUTA
MATRICULA NO : 00557099 DE 23 DE JULI
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 9 DE
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011

NOMBRE : ORLANDO RIASCOS
MATRICULA NO : 00481340 DE 17 DE DICI
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 9 DE
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011

CERTIFIC
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR
REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN
DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCI
RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CO
* * * FUNCIONAMIENTO EN NI

INFORMACION COMP
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A
SEPTIEMBRE DE 2010

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO I
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITU
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. DEL 970 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

SECRETARIA GENERAL AD HOC
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

policial con la registrada en este despacho,
correspondiente a:

Stephany Esteban Q
B

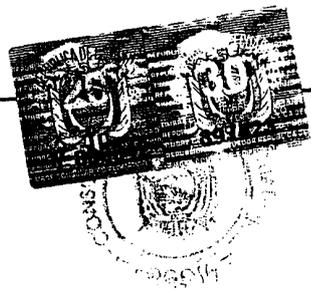
30 MAR 2011

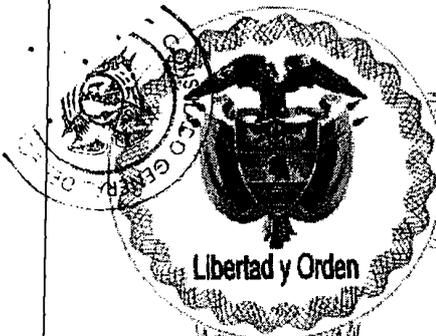
Presentada para autenticar la firma que antecede al suscrito Carlos Ricardo Solorzano Mantilla, Ministro Cónsul General del Ecuador en Bogotá, certifica que es auténtica siendo la que usa el señor (a)

DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO
Jefe de legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores en todas sus actuaciones

Autenticación No. 68 / 11
Arancel: III - 15 Valor: USD \$ 50.00
Fecha: 08 DE ABRIL DEL 2011
No. De Folios: 4 (CUATRO)
El suscrito no asume responsabilidad alguna por el contenido de este documento.

CARLOS RICARDO SOLÓRZANO MANTILLA
MINISTRO, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR
EN BOGOTÁ

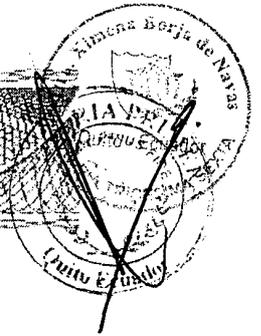




REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado-
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 4/6/2011 17:35:33 PM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ALEG173533735
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: DISMACOR SA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 4
(Number of pages: - Nombre de pages:)

0130410008840476623

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: OTERO AMAYA CONSUELO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

EI: 3/31/2011 9:50:45 AM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ALDZF95045770
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: CARLOS ORLANDO RIASCO S
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

0130410008782452171

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla